



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 73/2017

IX TORNEO HOTELES ISLAS CANARIAS

REAL CLUB DE GOLF LAS PALMAS

Lugar Campo de Golf 2
35300 Santa Brígida (Gran Canaria)
Tel: 928 35 10 50 / 928 35 01 04
torneos@realclubdegolfdelaspalmas.com

VALEDERO PARA LA 6ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR LAS PALMAS 2017

5 de agosto de 2017

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores amateurs, nacionales o residentes, que estén en posesión de la licencia de la Real Federación Española de Golf con hándicap, **que sean mayores de 18 años** (o que cumplan esta edad en el transcurso de 2017).

El número máximo de participantes estará determinado en función de la luz solar y capacidad de cada campo.

Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán en el campo, llamando al teléfono: 928 35 10 50

Las inscripciones deberán contener el nombre y dos apellidos, así como el número de licencia.

Cierre de inscripción:

Será a las 16:00 horas del día **3 de agosto de 2017**, o con anterioridad si el número de inscritos colmase los horarios de salida disponibles.

Derechos de inscripción:

Socios: € 20,00

No socios: € 40,00

Incluye: participación en el torneo, picnic.

(Debiendo abonar la inscripción obligatoriamente antes de la salida al campo)

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Entrenamiento

Día 4 de agosto a partir de 10.00h a 13.00h y de 16.30h en adelante, previa petición hora y disponibilidad del campo. (Precio especial: € 25,00)

Buggie

Precios Socios € **15,00** y no socios € **20,00**

Modalidad:

El torneo se jugará a 18 hoyos todas las categorías, jugaran bajo la modalidad Stableford individual.

Categorías del IX Torneo Hoteles Islas Canarias:

1ª Categoría Caballeros hasta hcp 12,4.

2ª Categoría Caballeros desde hcp 12,5.

Categorías senior masculina.

Categoría única de señoras

Salidas:

Por horas de salidas consecutivas cada 10 minutos o a tiro a las 9:00 horas de la mañana, dependiendo del número de participantes

Barras de Salidas:

- Caballeros y Seniors: barras amarillas
- Damas: barras rojas

Comité de la Prueba:

El Comité de la Prueba estará formado por el Comité de Competición del Real Club de Golf de Las Palmas.

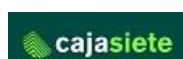
Árbitros:

La FCG designará y anunciará oportunamente

Premios y obsequios:

Se otorgarán premios, del modo siguiente: **(los premios no son acumulativos)**. Todos los jugadores de la Prueba que estén presentes en el acto de entrega de premios tendrán derecho de participar en el sorteo de obsequios.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- Estancia de 2 noches en Hotel para el 1º clasificado scratch absoluto.
- Estancia de 2 noches en Hotel para el 1º y el 2º clasificado de 1ª y 2ª categoría de caballeros
- Estancia de 2 noches en Hotel para la 1ª y el 2ª clasificada de categoría señoras
- Estancia de 2 noches en Hotel para el 1º y 2º clasificado de categoría senior masculino

En caso de que en alguna categoría el número de participantes fuera inferior a seis, éstos se unirán a otra categoría.

Además, habrá sorteos de obsequios para todos los jugadores. Los jugadores que no se encuentren presentes en el acto de entrega de trofeos no tendrán derecho al regalo en caso de que resultaran agraciados en el sorteo ni se les reservará.

Reglas de juego:

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Reglamento: Se adjunta:

7 de julio de 2017
El Secretario
Luis M. García Ayuso

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO Y CALENDARIO

Reglamento y Calendario del Circuito Amateur, Senior y Damas Provincia de Las Palmas 2017

1.- Introducción:

Este circuito englobará a todos los jugadores amateurs mayores de 18 años (caballeros, señoras, senior caballeros y senior damas) y servirá como clasificación para la formación de un solo equipo compuesto por: "Amateur Caballeros", "Senior Caballeros" y "Señoras & Senior Damas" que participarán en la competición "Ryder/Sénior/Solheim Cup Provincia de Las Palmas vs Provincia de Santa Cruz de Tenerife".

La Ryder/Solheim Cup "Amateur y Sénior Caballeros" y "Señoras & Senior Damas" se celebrará el mismo fin de semana una vez finalice el Circuito de la Provincia de Las Palmas y el Circuito Tenerife Golf 2017

En la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, las pruebas que son valederas para el circuito de la Federación Canaria de Golf, serán organizadas, en Tenerife por el Cabildo de Tenerife y en Gran Canaria, por los Campos/Clubes, a los que se asignará dichas pruebas. Las pruebas en Lanzarote y Fuerteventura las organizarán, como hasta ahora, la Federación Canaria de Golf.

2.- Modalidad de juego:

El circuito se jugará únicamente con modalidad Stableford individual.

- Caballeros y Seniors: barras amarillas
- Damas: barras rojas

3.- Calendario de juego:

Se realizará entre los meses de abril y septiembre de 2017, en las fechas siguientes: (total 8 pruebas)

Fecha	Orden		Campo
29 abril	I	Prueba Circuito Amateur 2017	Playitas Golf
30 abril	II	Prueba Circuito Amateur 2017	Salinas de Antigua
24 de junio	III	Prueba Circuito Amateur 2017	El Cortijo Club de Campo
8 julio	IV	Prueba Circuito Amateur 2017	Anfi Tauro
9 julio	V	Prueba Circuito Amateur 2017	Anfi Tauro
5 agosto	VI	Prueba Circuito Amateur 2017	Real Club de Golf de Las Palmas
2 septiembre	VII	Prueba Circuito Amateur 2017	Lanzarote Golf
3 septiembre	VIII	Prueba Circuito Amateur 2017	Costa Teguisse Golf

Se puntuarán los tres mejores resultados.

Las pruebas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura serán individuales tanto para efectos del ranking como para la clasificación de la Ryder/Sénior/Solheim Cup, es decir, cada prueba puntuará por separado.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Torneos finales, formato Ryder/Solheim Cup: Clasificados de los Circuitos Provincial de Las Palmas y el Circuito Tenerife Golf (se jugarán en Gran Canaria, en la 2ª quincena de septiembre).

4.-Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán en el club donde se celebre cada torneo, el cual se encargará de abrir la lista de inscripciones con la suficiente antelación.

Las inscripciones deberán contener el nombre y dos apellidos, así como el número de licencia.

La inscripción se cerrará a las 16:00 horas de dos días antes de la celebración de cada prueba o según el criterio del club anfitrión, o con anterioridad si el número de participantes colmase los horarios de salida disponibles.

5.- Participantes:

Los participantes deberán poseer su **licencia federativa amateur en vigor**.

Las salidas se efectuarán **por orden de hándicap o a tiro**, a evaluar por el Comité de la Prueba y Campo anfitrión.

Podrán participar todos los jugadores amateurs, nacionales o residentes, que estén en posesión de la licencia de la Real Federación Española de Golf con hándicap, **que sean mayores de 18 años** (o que cumplan esta edad en el transcurso de 2017).

El número máximo de participantes estará determinado en función de la luz solar y capacidad de cada campo.

6.- Categorías:

Hándicap exacto limitado:

- Caballeros 30
- Señoras 36

Los jugadores participarán dentro de la categoría correspondiente a su hándicap exacto en el momento de realizar su primera inscripción.

En el torneo de la isla de Lanzarote y de Fuerteventura, los jugadores en la segunda prueba participarán con el hándicap actualizado, resultado de la prueba jugada el día anterior.

A efectos de la clasificación del ranking el jugador estará incluido en la categoría a la cual pertenezca el hándicap que tenga previo al inicio de la primera prueba en que participe. Si el jugador está clasificado para la Ryder en varias categorías, elegirá en cual quiere jugar (Notificándolo por escrito).

Los participantes con un hándicap exacto superior a 30 (Caballeros) y 36 (Señoras) podrán jugar, pero su hándicap exacto se limitará en cada caso a lo establecido en su categoría correspondiente.

Categorías Ryder	caballeros	señoras	senior
------------------	------------	---------	--------

- Categoría Scratch General	2		
- 1ª: Categoría Caballeros (Hcp hasta 11,4)	2		
- 2ª Categoría Caballeros (Hcp De 11,5 a 20,4)	2		
- 3ª Categoría Caballeros (Hcp De 20,5 a 30)	2		
- Damas		6	
- Senior			6

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Nota.- No hay invitados ni representantes de la Federación.

7.- Premios y obsequios:

De acuerdo con las categorías mencionadas en el punto anterior se otorgarán premios, en cada prueba del modo siguiente: (los premios no son acumulativos). Todos los jugadores de la Prueba tendrán derecho de participar en el sorteo de obsequios.

- Trofeo y regalo para el 1º clasificado scratch absoluto.
- Trofeo y regalo para el 1º y el 2º clasificado de 1ª, 2ª y 3ª categoría caballeros
- Trofeo y regalo para la 1ª y 2ª clasificada de categoría señoras
- Trofeo y regalo para el 1º y 2º clasificado de categoría senior masculino

En caso de que en alguna categoría el número de participantes fuera inferior a seis, éstos se unirán a otra categoría.

A la conclusión de cada prueba se celebrará un sorteo de obsequios cortesía de la Federación Canaria de Golf y de empresas colaboradoras. Los jugadores que no se encuentren presentes en el acto de entrega de trofeos no tendrán derecho al regalo en caso de que resultaran agraciados en el sorteo ni se les reservará

8.- Normas de obligado cumplimiento:

En caso de existir un número de inscritos superior al previsto por la organización, se abrirá una lista de espera, por riguroso orden de inscripción. Los horarios de salida se publicarán a las 14:00 horas del día anterior en cada campo de la competición y en la página web de la Federación Canaria de Golf.

Cualquier regla del presente reglamento podrá ser modificada por la organización para un mejor desarrollo de la competición y siempre respetando las Reglas de Golf.

La inscripción a una prueba del Circuito y la participación en cada Torneo supondrá la aceptación de todas las bases del presente reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.

9.- Desempates en cada prueba:

En caso de empates en la clasificación, los desempates se realizarán de acuerdo con la normativa de la R.F.E.G. (por hándicap de juego más bajo en categorías hándicap y hándicap de juego más alto en categorías scratch).

10.- Penalizaciones:

El jugador inscrito en una prueba a la que no pudiera acudir deberá avisar al club con al menos 24 horas de antelación. El jugador inscrito que no se presente el día de la competición, que no avise de su baja, o que avise con menos de 24 horas de antelación, será penalizado no pudiendo jugar la próxima prueba del circuito. Esta penalización será conmutada abonando la inscripción de la prueba en que haya causado baja.

En caso de fuerza mayor que no permita avisar con la debida antelación, el jugador deberá informar posteriormente al Comité de Competición para que éste emita el juicio correspondiente.

11.- Suspensiones:

En caso de que un torneo deba ser suspendido por fuerza mayor (lluvia, tormenta eléctrica, etc.) y no pudiera concluir en la fecha original de celebración, la organización podría determinar una nueva fecha para concluir el torneo.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

12.- Comité organizador:

Estará conformado por dos representantes de la Federación Canaria de Golf y un representante del campo en el que se celebre la prueba. Se acatarán las reglas de juego establecidas por la R.F.E.G. y las locales de cada campo, las dudas serán consultadas y contrastadas con el Comité de la Prueba. Por el buen desarrollo de la prueba, el Comité de la Prueba podrá variar sus condiciones si lo considerase necesario.

13.- Comité de Prueba: (en las que la organización sea por la F.C.G.)

El Comité de la Prueba estará formado por un miembro del Comité de Competición de cada campo, y dos personas designadas por la Federación Canaria de Golf.

El Comité de la prueba se reserva la posibilidad de rechazar la inscripción de algún jugador que ya hubiera sido sancionado por antecedentes de conducta antideportiva.

El Comité de la prueba estará facultado para tomar las decisiones que afecten a la prueba en curso. Las decisiones serán apelables ante el Comité Organizador del Circuito.

14.- Publicación de resultados y ranking:

Los resultados de las distintas categorías se publicarán en el tablón de anuncios de cada club una vez concluida cada prueba. Los resultados de todas las pruebas serán publicados en la página web de la Federación Canaria de Golf (<http://www.federacioncanariagolf.com>). El ranking también será publicado en la misma página web.

Patrocinadores Oficiales:

